



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Transporte Terrestre

ANEXO 002-G/15

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

ACTIVIDAD DE TRANSPORTE PRIVADO - MERCANCÍAS

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____, en mi calidad de _____ de la Empresa _____, con poder inscrito en Partida Registral N° _____, domiciliada en _____,

declaro bajo juramento que:

- Mi actividad o giro económico principal no es la de prestación de servicios públicos de personas o mercancías y que así figura declarado en el Registro Único de Contribuyente (RUC).
- Mi representada cumple con lo indicado en los numerales 37.2, 37.3, 37.6, 37.8, 37.9, 37.10, 37.11, 38.2.2, 55.1.11 de los artículos 37º, 38º y 55º del D.S. 017-2009-MTC.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 33º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS y demás normas pertinentes.

Lima, _____ de _____ de 20____

NOMBRE:
DNI:

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS